



16 de Marzo de 2018

INDAR AMERICA, S.A. DE C.V.
YUCATAN No. 1
COLONIA SANTA CLARA
ECATEPEC EDO. DE MEXICO, C.P. 55540
Correo Electrónico: ibribiesca@indaramerica.com.mx
Teléfono (55)57905874

Asunto: Se informa resultado.

Estimado proveedor:

Le informo que por acuerdo tomado en reunión No. 06/2018 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, de fecha 09 de Marzo de 2018, le fue adjudicado mediante la modalidad de Adjudicación Directa, la contratación del servicio de Reparación del equipo tipo sumergible Marca Indar modelo H700-702 motor misma marca modelo MF-315-8/205 del Cárcamo No. 14 ubicado en la calle lagunilla de ésta ciudad de Irapuato, Gto.

- 1.-Paquete Estator
- 1.-Paquete Rotor
- 1.-Cierre mecánico
- 1.-Un juego Juntas toricas
- 1.-Limpieza y desmontaje
- 1.-Instalación en el Cárcamo No. 14

Para lo cual le solicito entregue a la Coordinación Jurídica para la formalización del contrato correspondiente, a más tardar el día 20 del mes de Marzo del año en curso, la siguiente documentación:

- Acta Constitutiva de la Empresa
- Cédula Fiscal de la empresa
- Comprobante de domicilio fiscal de la empresa
- Representación del Apoderado Legal
- Identificación Oficial del Apoderado Legal

Así mismo, deberá entregar una carta en donde se especifique la garantía de un año sobre los materiales reemplazados, misma que se insertará en el contrato y deberá quedar instalada, dentro de los 5 días hábiles después de la firma del contrato, para tramitar el pago correspondiente.

La firma del contrato deberá llevarse a cabo en un plazo no mayor de 5 días hábiles a partir de la fecha en que se notifique el fallo, es decir máximo al día 26 de Marzo del

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (452) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

presente año, lo anterior de conformidad con lo establecido en la fracción I del artículo 97 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

FORMA DE PAGO.

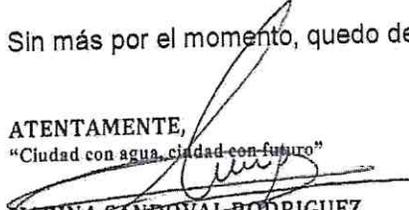
El pago será de la siguiente forma.

Un solo pago después de cinco días después de haber firmado el contrato y la entrega recepción e instalación de la bomba Indar en el cárcamo No. 14 a entera satisfacción de la Gerencia de Operación y Mantenimiento.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE,

"Ciudad con agua, ciudad con futuro"


KARINA SANDOVAL RODRIGUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

ELABORO: Roberto González Cuevas
VALIDO: Karina Sandoval Rodríguez

15 de Marzo de 2018

PR CONSULTORIA, PROYECTOS E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.
AV.PASEO DE LA REFORMA NO. 107 INT. 601
COLONIA TABACALERA DELEGACION CUAUHTEMOC
CIUDAD DE MEXICO C.P. 06030
Correo electrónico apsegura@prconsultoria.com.mx

Asunto: Fallo sobre Invitación

Estimado proveedor:

Le informo que por acuerdo tomado en reunión No. 06/2018 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de JAPAMI, de fecha 14 de Marzo de 2018, se determinó adjudicar al Proveedor:

- **Indar America, S.A. de C.V.** la contratación del servicio para la reparación de la bomba de tipo sumergible marca Indar Modelo H700-702 con motor misma marca, modelo MF-315-8/205 del cárcamo No. 14 ubicado en la calle Lagunilla de ésta ciudad de Irapuato, Gto.

Lo anterior para su conocimiento y en atención a su propuesta técnico económica presentada para tal efecto.

Sin más por el momento, quedo de usted

Sin otro asunto por el momento, agradezco la atención al presente.

ATENTAMENTE,

"Ciudad con agua, ciudad con futuro"

KARINA SANDOVAL RODRIGUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

ELABORO: Roberto González Cuevas
VALIDO: Karina Sandoval Rodríguez

15 de Marzo de 2018

ELECTRO INTEGRA, S.A. DE C.V.
CALLE YUCATAN No. 54-1111
COLONIA ROMA NORTE, DELEGACION CUAUHTEMOC
CIUDAD DE MEXICO C.P. 06700
Correo Electrónico : electrointegrarodigy.net.mx

Asunto: sobre invitación

Estimado proveedor:

Le informo que por acuerdo tomado en reunión No. 06/2018 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de JAPAMI, de fecha 14 de Marzo de 2018, se determinó adjudicar al Proveedor:

- **Indar America, S.A. de C.V.** la contratación del servicio para la reparación de de equipo tipo sumergible marca Indar Modelo H700-702 motor misma marca Modelo MF-315-8/205 DEL Cárcamo No. 14 ubicado en la calle Lagunilla de ésta ciudad de Irapuato, Gto.

Lo anterior para su conocimiento y en atención a su propuesta técnico económica presentada para tal efecto.

Sin más por el momento, quedo de usted

ATENTAMENTE,

"Ciudad con agua, ciudad con Futuro"

KARINA SANDOVAL RODRIGUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

ELABORO: Roberto González Cuevas
VALIDO: Karina Sandoval Rodriguez

